ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

En la villa de ALBALATE DEL ARZOBISPO (Teruel), siendo las veinte horas del día uno de septiembre de dos mil dieciséis, se reúnen en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, previa citación cursada al efecto, en sesión ordinaria y primera convocatoria, el Ayuntamiento Pleno bajo la Presidencia del Sr. Presidente, D. ANTONIO DEL RIO MACIPE, y con asistencia de los Sres./as Concejales/as:

- D. JESUS ESCARTIN SALAS.
- Dª. REBECA CASTRO QUILEZ
- D. VICTOR ARNAS ARANAZ.
- D. FRANCISCO-MANUEL ESCARTIN SALAS.
- D. NARCISO PEREZ VILLAMAJO.
- Dª. ISABEL ARNAS ANDREU.
- D. JOSE-MIGUEL ALCAINE LEON.
- D. JUAN-CARLOS RUZOLA CEBRIAN.

Asistidos del Secretario-Interventor del Ayuntamiento D. AURELIO ABELLAN ANDRES.

No asistieron, habiendo excusado su no asistencia, los señores/as Concejales: Dª. JOSEFINA SALAS ROYO del grupo municipal Popular y Dª. RAQUEL ALQUEZAR ESCARTIN del grupo municipal Socialista.

Al comienzo de la sesión se encuentran presentes, por lo tanto, nueve (9) de los once (11) miembros que legalmente componen la Corporación.

La sesión se celebra previa convocatoria al efecto, realizada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y Orden del Día en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasa al conocimiento y resolución de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DEL SESION ANTERIOR.

El Sr. Alcalde preguntó si algún miembro de la Corporación tenía que formular alguna observación al acta de la sesión anterior, correspondiente a la sesión extraordinaria de la Corporación Municipal celebrada el día 21 de julio de 2016, que ha sido distribuida con la convocatoria. No formulándose ninguna observación se aprueba el acta de la sesión anterior.

2.- APROBACIÓN PROYECTO TÉCNICO DE LAS OBRAS "RECONSTRUCCIÓN DE MURO, ACONDICIONAMIENTO DE REDES Y PAVIMENTACIÓN EN CALLE CUEVA GARITA", PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD E INVITACIÓN A PARTICIPAR A EMPRESAS CAPACITADAS.

Considerando, que el Ayuntamiento solicitó acogerse a la convocatoria de subvenciones del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (Orden

HAP/196/2015, de 21 de enero. B.O.E. nº 37 de fecha 12/02/2015), para la reparación de infraestructuras de titularidad municipal a consecuencia de catástrofes naturales, presentando el proyecto de “Reconstrucción de muro, acondicionamiento de redes y pavimentación en calle Cueva Garita”, con un importe total incluidos impuestos, redacción de proyecto y honorarios de dirección de obra de 70.070,39 euros.

Considerando, que por Resolución de 29 de julio de 2016 (B.O.E. nº 186 de fecha 03/08/2016), de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, se nos ha asignado para el proyecto solicitado la cantidad de 33.302,56 euros. Debiendo de proceder a adjudicar las obras dentro del plazo de tres meses contados a partir de la fecha de la publicación de la asignación de esta subvención.

Considerando, que se ha efectuado el replanteo del proyecto y existe la disponibilidad de los terrenos.

Considerando que dada la característica de la obra y el importe de la misma, el procedimiento negociado sin publicidad es el más adecuado para su ejecución, atendiendo como criterio de adjudicación no solamente al mejor precio ofertado, sino las mejoras de más obra con la baja, u otras soluciones más baratas igualmente válidas para el fin pretendido.

Vistos los informes de Secretaría-Intervención, el Pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la ejecución de la obra y el Dictamen favorable de la Comisión Informativa de Urbanismo y Servicios.

El Pleno de la Corporación Municipal, por unanimidad, adoptó el siguiente ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar el proyecto técnico de las obras denominadas “RECONSTRUCCIÓN DE MURO, ACONDICIONAMIENTO DE REDES Y PAVIMENTACIÓN EN CALLE CUEVA GARITA”, elaborado por el gabinete de ingeniería “Perfil 7, S.L.” de Teruel y firmado por el Ingeniero de Caminos, C. y P. D. Alejandro Garda di Nardo, cuyo presupuesto de ejecución asciende a sesenta y dos mil seiscientos cincuenta y ocho euros con trece céntimos (62.658,13), incluido el 21 % de I.V.A. y excluidos los honorarios técnicos.

SEGUNDO: Aprobar su expediente de contratación**,** mediante procedimiento negociado sin publicidad, por considerarlo el más adecuado para la característica de la obra y por el importe de la misma.

TERCERO: Autorizar el gasto con cargo a la partida 1300-21200 del Presupuesto Municipal de 2016.

CUARTO: Aprobar el Pliego de cláusulas administrativas particulares, que regirá el contrato de las obras por procedimiento negociado sin publicidad.

QUINTO: Nombrar como miembros de la Mesa de contratación, publicando su composición en el Perfil del contratante, a los siguientes:

Presidente: El Alcalde o Concejal en quién delegue.
Vocales: - La Arquitecta del Servicio de Urbanismo de la Comarca del Bajo Martín, o técnico en quién delegue.

- Miembros electos: Un concejal por cada uno de los grupos políticos existentes en la Corporación Municipal y designados por éstos.

- El Secretario-Interventor del Ayuntamiento, o funcionario en quién delegue, que además actuará como Secretario de la Mesa.

Técnico Asesor: D. Alejandro Garda di Nardo del gabinete de ingeniería "Perfil 7, S.L." de Teruel.

SEXTO: Solicitar ofertas a las siguientes empresas consideradas todas ellas capacitadas para la realización de estas obras:

1. Obras y Edificaciones Híjar, S.L. de Híjar (Teruel).
2. Obragestión JL2, S.L., de Zaragoza.
3. Sumelzo, S.A., de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).
4. Segima, S.L. de Albalate del Arzobispo (Teruel).

3.- SOLICITUD A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL AÑO 2016 DESTINADAS AL PROGRAMA TALLERES DE EMPLEO DEL GOBIERNO DE ARAGON.

Vista la Orden del Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón EIE/908/2016, de 27 de julio, por la que se convocan para el año 2016, las subvenciones destinadas a los Programas de Escuelas Taller y Talleres de Empleo (B.O.A. nº 162 de fecha 23/08/2016).

Atendiendo, que en anteriores convocatorias ya presentamos solicitudes, no consiguiendo su inclusión, y que ahora tenemos planteado un Taller de Empleo como programa mixto que combina acciones de formación-empleo, con la finalidad de mejorar las posibilidades de colocación de los desempleados de veinticinco o más años con especiales dificultades de inserción laboral.

Atendiendo, que el proyecto formativo que proponemos realizar se denomina "Para disfrutar del Santuario de Arcos", que comprendería módulos relacionados con la construcción, con la participación de 13 alumnos, 1 director, 1 auxiliar-administrativo y 1 docente. La cantidad total que solicitará subvencionar será de 185.132,82 euros. Para tener más posibilidades de ser admitido nuestro proyecto se propone cofinanciar el proyecto por el Ayuntamiento con la cantidad del 5% del importe del mismo, es decir con 9.256,64 euros.

Considerando, que tenemos las instalaciones del inmueble municipal denominado "Centro Integral del Alabastro", sito en el polígono industrial "Eras Altas" de esta localidad, que cuenta con las instalaciones, espacios formativos y equipamientos adecuados para desarrollar el proyecto formativo previsto por el Taller de Empleo.

Vista la documentación elaborada sobre el proyecto de Taller de Empleo a solicitar en la señalada convocatoria de subvenciones.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa de Cultura, Educación y Asistencia Social.

El Pleno de la Corporación, por unanimidad, adoptó el siguiente ACUERDO:

PRIMERO: Cursar solicitud a la convocatoria para el año 2016, de subvenciones destinadas Talleres de Empleo, realizada mediante Orden del Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón EIE/908/2016, de 27 de julio, publicada en el B.O.A. nº 162 de fecha 23/08/2016.

SEGUNDO: Presentar el proyecto formativo denominado "PARA DISFRUTAR DEL SANTUARIO DE ARCOS", que comprendería módulos relacionados con la construcción, con la participación de 13 alumnos, 1 director, 1 auxiliar-administrativo y 1 docente. La cantidad total que solicitará subvencionar para el mismo es de 185.132,82 euros, de los cuales este Ayuntamiento propone cofinanciar con la cantidad del 5% del importe del mismo, es decir con 9.256,64 euros.

TERCERO: Destinar las instalaciones del inmueble municipal denominado "Centro Integral del Alabastro", sito en el polígono industrial "Eras Altas" de esta localidad, que cuenta con las instalaciones, espacios formativos y equipamientos adecuados para desarrollar el proyecto formativo previsto por el Taller de Empleo.

CUARTO: Facultar al Sr. Alcalde, D. Antonio del Río Macipe, para cursar la solicitud del señalado Taller de Empleo y recabar la documentación preceptiva que ha de acompañar a la solicitud exigible en las bases reguladoras de la convocatoria.

4.- EXPEDIENTE MODIFICACION DE CREDITOS DEL PRESUPUESTO Nº 2/2016.

Vistas la propuesta y memoria de la Alcaldía, el informe de Secretaría-Intervención y demás datos obrantes en el expediente de la Modificación de Créditos nº 2/2016, que afecta al presupuesto del Ayuntamiento.

Atendidas las explicaciones de la Alcaldía justificando la necesidad de la tramitación de este expediente de modificación de créditos en la modalidad de suplemento de crédito financiado con cargo a nuevos o mayores ingresos.

Visto lo dispuesto lo dispuesto en los artículos 177 R.D.L. 2/2004, texto refundido Reguladora de las Haciendas Locales, y arts. 35 a 37 del Real Decreto 500/1990, de 2500/1990, de 20 de abril, así como el dictamen favorable de la Comisión Informativa de Cuentas, Hacienda, Régimen Interior y Desarrollo Económico.

El Pleno de la Corporación, por unanimidad, adoptó el siguiente ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar inicialmente el Expediente de modificación de créditos nº 2/2016 que afecta al presupuesto del Ayuntamiento, con la modalidad de suplemento de créditos, financiado con cargo a nuevos o mayores ingresos, y de acuerdo con el siguiente detalle:

1) Suplementos o aumentos en partidas de Gastos:

Partida:	*Descripción:*	*Euros:*
1300.21300	Maquinaria, instalaciones y utillaje	3.000,00
1300.22103	Combustible de vehículos	4.000,00
1300.22104	Vestuario	1.000,00
1600.62300	Compra vehículos y maquinaria	9.000,00
3120.22609	Actividades culturales y deportivas	3.000,00
3120.22700	Trabajos otras empresas: Plaguitur	1.000,00

9120.22002	Material informático	2.500,00
9120.22110	Productos limpieza y aseo	1.000,00
9120.22400	Primas de seguros	3.900,00
9120.22500	Tributos	600,00
9120.22601	Atenciones protocolarias y representativas	1.000,00
	TOTAL GASTOS:	30.000,00

2) Financiación.

Esta modificación se financia con nuevos o mayores ingresos efectivamente recaudados o comprometidos firmemente sobre los totales previstos en algunos conceptos del presupuesto corriente, en los siguientes términos:

Concepto:	*Descripción*	*Euros:*
76100	Transf. Capital: Diputación Provincial de Teruel	30.000,00
	TOTAL INGRESOS:	30.000,00

SEGUNDO: Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la provincia, por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

5.- PROGRAMA OFICIAL DE LAS FIESTAS PATRONALES DE 2016.

Se indica a los asistentes que respecto a la programación de actos para celebrar las Fiestas Patronales de este año ha habido varias reuniones previas de la Comisión de Cultura, donde se fueron eligiendo las diversas contrataciones de espectáculos organizados por el Ayuntamiento y los grupos musicales para las verbenas en la Plaza de la Iglesia.

Por la Concejala delegada de Fiestas Dª. Rebeca Castro Quílez, se dio cuenta del Programa Oficial de actos preparados para celebrar las Fiestas Patronales de 2016. Los actos más novedosos organizados y financiados por el Ayuntamiento fueron comentados por los asistentes.

A tenor del dictamen al respecto emitido por la Comisión Informativa de Cultura, Educación y Asistencia Social, el Pleno de la Corporación, por unanimidad, adoptó el siguiente ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar las fechas para celebrar las Fiestas Patronales de 2016, que se desarrollarán durante los días 23, 24, 25, 26 y 27 de septiembre, como es de costumbre y tradición en honor a nuestra patrona Nª. Sª. Virgen de Arcos.

SEGUNDO: Aprobar el Programa de Actos que el Ayuntamiento organizará y/o financiará durante los días de las Fiestas Patronales de 2016, cuyo contenido es el siguiente:

SABADO, 17 de SEPTIEMBRE:

- *17:00 horas: 2ª prueba en Albalate del Arzobispo de Slalom "Club Las Minas Racing", valedero para el Campeonato de Aragón de Slalom de Turismos en el circuito cerrado del Polígono "Eras Altas". Organiza "Talleres Quílez" y colabora el Ayuntamiento.*

- *18:00 horas: Inauguración de la Exposición "La Jota. Pasión de Pasiones.", en el Castillo-Palacio Arzobispal. Está exposición se podrá visitar desde el 19 de Septiembre hasta el 2 de Octubre por las tardes de 18:00h a 20:00h.*

DOMINGO, 18 de SEPTIEMBRE:

- 12:00 horas: "XIII Carrera del Encierro", por el recorrido tradicional del encierro de Fiestas. Se entregarán camisetas a todos los participantes.

- *17:00 horas: Homenaje a la Tercera Edad en las dependencias de la Fundación-Residencia de la Tercera Edad.*

- *18:00 horas: Sesión de Zumba para todo el que se anime en la Plaza de Toros de la mano de "Studio Fitness". Colabora la Comisión de Festejos.*

- *19:00 horas: Actuación de la Rondalla y Grupo de Jota de la asociación de "El Cachirulo" de Albalate del Arzobispo, en el Cine-Teatro Municipal.*

VIERNES, 23 DE SEPTIEMBRE:

- *12:00 horas: Proclamación de las Reinas de Fiestas de 2016 y Pregón de Fiestas a cargo de Fernando García Monzón.*

  Disparo del cohete anunciando el comienzo de las Fiestas. Seguidamente, desfile de carrozas, comparsas y cabezudos por las calles de la localidad, acompañados por la charanga "Escolta i Xala" de Castellón y los "Dulzaineros de Albalate del Arzobispo".

- *15:45 horas: Recorrido del trayecto del encierro de vaquillas con la charanga "Escolta i Xala" de Castellón. Salida de la Plaza de la Iglesia.*

- *17:00 horas: Tradicional encierro de vaquillas de la ganadería de "Vistahermosa-Los Maños" de Luesia (Zaragoza). La charanga "Virgen de la Peña" de Berge (Teruel) permanecerá en el vallado de la Avenida de Teruel mientras que en la Plaza de Toros estará la charanga "Escolta i Xala" de Castellón.*

  Al finalizar, suelta de más vaquillas en la Plaza de Toros con las dos charangas en la plaza de toros. Organiza el Excmo. Ayuntamiento y colabora la Comisión de Festejos.

- *23:30 horas: Verbena en la plaza de la Iglesia amenizada por la Gran Orquesta "CONEXIÓN".*

- *0:00 horas: Ronda nocturna de Jota Aragonesa por las calles de la localidad. Patrocina el Ayuntamiento y organiza la asociación "El Cachirulo" de Albalate del Arzobispo.*

- *1:00 horas: Noche de Éxitos con Discomóvil Freesound y Adrián Sanz en la Pista de Baile "Las Piteras".*

<u>SÁBADO, 24 de SEPTIEMBRE:</u>

- *11:30 horas: Pasacalles de animación "KLIMATOLOKOS" con la compañía de teatro K de Kalle para todos los niños. Salida desde la Plaza del Convento.*

- *17:00 horas: ¨Concurso de Corte Libre con Novillos-Toros" en la Plaza de Toros con los siguientes recortadores: Kevin López de Zaragoza, Cristian Julbe "El Punky" de Zaragoza, Ángel Pitarque de Híjar (Teruel), Miguel Angel "Mikea" de Cantavieja (Teruel), Mika Romero de Bayona (Francia), Roberto Alegre "Rober" de Puzol (Valencia), el campeón de las Fallas Simón Gómez de Museros (Valencia), Antonio Ojeda de Aldaia (Valencia) y el campeón de España Alberto Cózar de Albacete.*

  Fuera del Concurso habrá una exhibición de cortes con Amanda Monferrer de Formiche Alto (Teruel) y Andrea Suarez de Almazora (Castellón).

  Las reses serán de la prestigiosa ganadería "Vistahermosa-Los Maños". Organiza la Comisión de Festejos.

- *2:30 horas: Verbena en la plaza de la Iglesia en la que actuará un Dúo Musical.*

  Durante el descanso, gran bingo de 2.500€ organizado por la Comisión de Festejos.
  Después, invitación a quemadillo de ron ofrecido por el Ayuntamiento.

- *1:30 horas: Concierto de DAVID MATEOS "El Pachuco" y su Banda en la plaza de la Iglesia.*

- *2:00 horas: Free Sound presenta: ALBALATECHNO 2016. Vuelve el festival por excelencia en Albalate. Con Carlos Padilla - Holiday Experimental (Zaragoza), Adrián Sanz - Free Sound (Albalate), Mario Gazulla - Supernova (Albalate), Brüders - (Andorra & Albalate). Con animación, gogos, sonido e iluminación ampliada y regalos flúor. Todo en la Pista de Baile "Las Piteras". Organiza la Comisión de Festejos.*

<u>DOMINGO, 25 de SEPTIEMBRE:</u>

- *8:00 horas: Desencajonamiento de las reses de lidia de la prestigiosa ganadería de "Vistahermosa-Los Maños" de Luesia (Zaragoza) que se lidiaran en la misma tarde. El recorrido transcurrirá por el recorrido habitual, desde la Plaza del Convento hasta la plaza de toros. Organiza la Comisión de Festejos.*

- *9:30 horas: Almuerzo popular de huevos fritos con jamón en la Plaza de Toros. Organiza la Comisión de Festejos y colabora la Asociación de Mujeres "Pintor Garate".*

- *10:30 horas: Castillos hinchables para los niños simultáneamente en las tres plazas: Iglesia, Aragón y Convento.*

- *17:00 horas: Gran Novillada sin picadores en la Plaza de Toros. Se lidiarán seis hermosos novillos de la prestigiosa ganadería de "Vistahermosa-Los Maños" de Luesia (Zaragoza), con divisa verde y amarilla por los novilleros Fernando Plaza (Madrid), Rodrigo Molina de Sevilla*

(Triunfador de la feria de novilladas de San Adrián en Navarra) y Víctor Hernández de Guadalajara (Triunfador en Pastrana). Organiza la Comisión de Festejos.

- *20:30 horas: Procesión con la imagen de la patrona Nª. Sª de Arcos por las calles céntricas de la localidad. Las autoridades y la banda de la Asociación Musical "Lira Alcañizana" de Alcañiz acompañaran la procesión.*

- *23:30 horas: Verbena en la plaza de la Iglesia amenizada por la Gran Orquesta "INGENIO".*
-

  En el descanso, quema de un Castillo de Fuegos Artificiales, que se podrán contemplar desde el puente, disparados por Pirotecnia Tomás.

  A continuación la Hermandad Comarcal de la Virgen de Arcos sorteará un Gran Bingo para recaudar fondos para la restauración del Santuario de Arcos. Al finalizar, invitación a quemadillo de ron ofrecido por el Ayuntamiento.

LUNES, 26 de SEPTIEMBRE:

- *10:00 horas: III "Carrera de Pollos" por la Rambla del Río, desde la pasarela del parque hasta la explanada de los mármoles, como antaño, organizada por el Excmo. Ayuntamiento y con la colaboración de la Peña Zaragocista de Albalate.*

- *11:30 horas: Procesión con la imagen de la patrona Nª. Sª de Arcos por las calles céntricas de la localidad. Las autoridades, la Rondalla del "Cachirulo de Albalate del Arzobispo" y los "Dulzaineros de Albalate del Arzobispo" acompañaran a la procesión.*

- *13:30 horas: Concentración de peñistas en la Plaza de la Jota para subir juntos hasta la Plaza de toros para la comida de las Peñas acompañados por la charanga "Virgen de la Peña" de Berge (Teruel). Organiza la Comisión de Festejos.*

- *14:00 horas: "Macarronada" de Peñas para animar la tarde de toros en la Pista de Baile "Las Piteras". Organiza la Comisión de Festejos y colabora la Asociación de Amas de Casa "El Palomar".*

- *17:00 horas: "Grand Prix" para las Peñas con Castillos Hinchables en la Plaza de Toros. El espectáculo estará amenizado con la charanga "Virgen de la Peña" de Berge (Teruel). Organiza la Comisión de Festejos.*

- *23:30 horas: Fiesta "Disco Show Brasil", con un grupo de bailarines brasileños que animarán la noche a base de bailes y capoeira en la Plaza de la Iglesia. Todo amenizado con la discomóvil "Volcán".*

  En el descanso, invitación a "Jamonada" ofrecida por el Ayuntamiento y cerveza ofrecida por "Tradiscon, S.L." y "Distribuciones Lasmarías" en la Plaza de la Iglesia.

- *2:00 horas: Discomóvil "Las Piteras" con DJ's de la localidad, en la Pista de Baile. Organiza la Comisión de Festejos.*

MARTES, 27 de SEPTIEMBRE

- *11:30 horas: Espectáculo infantil "Los Piratas del Ritmo" por el grupo de animación "Tukumpra", para todos los niños en la Plaza de la Iglesia.*

- *13:00 horas: Demostración y degustación de platos cocinados por la Asociación de Amas de Casa "Pintor Gárate" en el local del Casino Recreativo. Habrá entrega de obsequios a los participantes.*

- *18:00 horas: Espectáculo "Divinas y Comedias de Tv" en el Cine-Teatro Municipal. Organiza el Excmo. Ayuntamiento.*

- *23:30 horas: Verbena en la plaza de la Iglesia amenizada por la Gran Orquesta "VERONA".*

- *0:30 horas: Baile oficial de las Reinas de las Fiestas en la Plaza de la Iglesia.*

En el descanso, espectáculo pirotécnico con "LOS HOMBRES DE KOBRE", que saldrá desde la plaza Aragón para concluir en el puente. Al terminar éste disparo de la traca final de Fiestas.

Al finalizar la verbena, invitación para todos a "Chocolatada" con churros ofrecidos por churrería "La Aragonesa".

MIERCOLES, 28 de SEPTIEMBRE (Día de la Comisión de Festejos):

- *14:00 horas: Tradicional comida de los socios de la Comisión de Festejos en la pista de baile "Las Piteras". Tickets a la venta en las oficinas de IBERCAJA. Socios:16€ No Socios: 25€*

- *17:00 horas: Suelta de vaquillas en la Plaza de Toros de la ganadería "Vistahermosa-Los Maños" de Luesia (Zaragoza) por cortesía de la Comisión de Festejos.*

TERCERO: Autorizar la celebración del espectáculo de quema de un "Castillo de Fuegos Artificiales" a celebrar a las 0:00 horas del día 26 de septiembre de 2016, en la zona deportiva-paraje El Palomar.

CUARTO: Autorizar la celebración de los Espectáculos Taurinos previstos en este Programa Actos:

- Día 23 de septiembre: Tradicional Encierro de vaquillas organizado por el Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo.
- Día 24 de septiembre: Suelta de reses para celebrar concurso de recortes en la Plaza Municipal de Toros, organizado por la Asociación Comisión de Festejos de Albalate del Arzobispo.
- Día 25 de septiembre: Encierro urbano de las reses de lidia y posterior novillada sin picadores en la Plaza Municipal de Toros, organizado por la Asociación Comisión de Festejos de Albalate del Arzobispo.
- Día 28 de septiembre: Suelta de reses para aficionados en la Plaza Municipal de Toros, organizado por la Asociación Comisión de Festejos de Albalate del Arzobispo.

Los cuales para celebrarse deberán contar la preceptiva autorización del Gobierno de Aragón.

6.- INFORMACION DE LA ALCALDIA.

El Sr. Alcalde informó a los asistentes sobre los siguientes asuntos:

- Firmado en Teruel, el pasado día 29 de julio de 2016, el Convenio de Colaboración con el Gobierno de Aragón de financiación de la Escuela de Educación Infantil para el año 2016. El Gobierno de Aragón aportará 36.700,00 euros, para sufragar los gastos de personal de tener un maestro de educación infantil y un técnico superior en educación infantil.
- Se ha realizado la convocatoria para la selección mediante el proceso de concurso de un profesor de educación de adultos para su contratación en régimen laboral temporal por obra o servicio determinado con la modalidad de media jornada (12,5 horas lectivas y 4,5 horas presenciales cada semana) para la ejecución del programa de educación de adultos curso 2016-2017 de este Ayuntamiento.
- Igualmente para cubrir la baja voluntaria de la auxiliar-administrativo a media jornada de la Residencia Municipal de la Tercera Edad, que se va a producir a partir del día 16 de septiembre de 2016, se proveerá momentáneamente el puesto con la bolsa de trabajo que se creó de auxiliares-administrativos (grupo C-2) en la convocatoria de la plaza de auxiliar para la Biblioteca Pública.
- Han comenzado las obras de “Ajardinamiento de espacio público en calle Cantarerías”. Se acondicionará un espacio muy degradado en pleno casco antiguo, que causaba muchas molestias por su insalubridad y quejas continuas de los vecinos. Esta obra está financiada, en parte con 2.488,00 euros, por la Diputación Provincial de Teruel. La realiza la Brigada Municipal y la Arquitecta Municipal dirige las obras conforme a la memoria-valorada que realizó para ello.
- De las dos solicitudes cursadas al FITE-2015 para ayudas de infraestructuras eléctricas, gasísticas e hidráulicas todavía no nos han contestado. Sabemos que ha habido una avalancha de solicitudes y apenas habrá tiempo para poder ejecutarlas, lo cual van a tener en cuenta a la hora de su selección.
- Nos han confirmado una subvención por importe de 3.978,00 euros del Servicio Público de Empleo Estatal, en la convocatoria de 2016 para la contratación de un trabajador desempleado durante tres meses, la contratación está afecta al Programa de Fomento de Empleo Agrario Plan Especial de Aragón. Su selección se hará por parte del INAEM de Alcañiz, para lo que se cursará la oferta de empleo.
- Están finalizando las obras de mejora del firme y señalización de la carretera A-223, entre Lécera y Albalate. El Gobierno de Aragón adjudicó las obras por 1.615.522,00 euros. La calidad de la ejecución de las obras realizadas hasta la fecha es muy buena. Esta carretera es una de las más transitadas de las comarcas más próximas al servir de principal acceso rápido a Zaragoza. El Gobierno de Aragón tan apenas ha intervenido en ninguna de sus carreteras durante estos últimos años debido a la situación económica, por lo que es una suerte el haber conseguido su arreglo.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por parte de la Concejala del grupo Popular, Dª. Isabel Arnas Andreu, se preguntó por la plaza sin cubrir de bibliotecaria, ya que su servicio permanece cerrado. El Sr. Alcalde indicó que pronto se solucionaría el problema abriendo la biblioteca con el comienzo del curso escolar y se estaba mirando de cubrir momentáneamente la

plaza de bibliotecaria de alguna forma, bien con la bolsa de trabajo o bien asignado las tareas al personal de la plantilla existente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos del día señalado en la convocatoria, el Sr. Presidente levantó la sesión, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

EL ALCALDE,	**EL SECRETARIO,**
Antonio del Río Macipe.	*Aurelio Abellán Andrés.*